REPÚBLICA DE COLOMBIA
Rama Judicial del Poder Público

JUZGADO DIECISIETE LABORAL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

AUTO ORDENA ENTREGA DE TÍTULO							
FECHA	CINCO (5) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO (2021)						
RADICADO	05001	31	05	017	**2019**	**00837**	00
DEMANDANTE	ISABEL BEATRIZ ARANGO BERRIO						
DEMANDADA	COLPENSIONES PROTECCION						
PROCESO	ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA						

Dentro del presente proceso ordinario laboral de primera instancia promovido por ISABEL BEATRIZ ARANGO BERRIO contra ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES –COLPENSIONES-, y PROTECCIÓN S.A., se ordena el desarchivo de las presentes diligencias, y la correspondiente entrega del Título Judicial Número. 413230003787427, por valor de $3.817.052,oo; a favor de la parte demandante, que corresponde a las costas procesales; aclarando que la respectiva orden de pago saldrá a nombre de la demandante ISABEL BEATRIZ ARANGO BERRIO, puesto que para que salga a nombre del apoderado se hace necesario que se allegue al proceso copia del contrato de prestación de servicios suscrito entre la demandante y el apoderado, y/o poder debidamente otorgado que contenga la facultad expresa para recibir dicho título judicial.

NOTIFIQUESE

GIMENA MARCELA LOPERA RESTREPO

JUEZA

PROYECTO: LC.

Firmado Por:

Gimena Marcela Lopera Restrepo

Juez Circuito

Juzgado De Circuito

Laboral 017

Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:
2bb5088b96a7d12f9c1153bdfbf862b6502f78d4dc72b73eee84f75c392f0e46

Documento generado en 05/11/2021 06:20:07 AM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica

PROYECTO: LC.